

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

1 OCT. 2020

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2006 - 00142 - 00

Por secretaría desglósense los documentos solicitados por el libelista en escrito que antecede.

CÚMPLASE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO	